

## COMUNICADO JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL BENEFICIADAS EN LAS CONVOCATORIAS 001 Y 002 DE 2021

Cordial saludo a los organismos comunales beneficiados en las Convocatorias 001 y 002 de 2021 realizada por el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca "IDACO".

Teniendo en cuenta que ya se surtieron todas las fases de las convocatorias en mención, se les informa que a partir de la fecha no se recibirán documentos de novedades para solicitud de diferentes cambios en los convenios a suscribir, lo anterior teniendo en cuenta que dichos convenios ya se encuentran elaborados por la entidad competente.

Agradecemos su valiosa atención, cualquier inquietud, no dude en comunicarse con nosotros, estamos atentos a servirle.

Comunicado expedido en la ciudad de Bogotá, a los 08 días del mes de septiembre de 2021.

Sin otro particular:

Atentamente,



**LUIS HERNÁN ZAMBRANO HERNÁNDEZ**  
Gerente General IDACO

Elaboro y proyecto: Víctor Rodríguez, Abogado Contratista  
Reviso: Fredy Guzmán, ING Contratista  
Revisó: José A. Ontibon, Asesor de Gerencia  
Aprobó: Luis H. Zambrano H.